BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20265820003473
Fecha: 26-02-2026
20265820003473

MEMORANDO

(582)

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2026.

PARA: **ELKIN LEONARDO LOPEZ GUERRERO**
Abogado Contratación – Fondo de Desarrollo Local de Kennedy

DE: **JAVIER PRIETO TRISTANCHO**
Alcalde Local de Kennedy (E)

ASUNTO: Viabilidad suspensión contractual - BOOST BUSINESS CONSULTING S.A.S. – CPS 1124/2024

En ejercicio de la función administrativa, los procesos de contratación con cargo a los recursos de inversión de los FDL se circunscriben a lo establecido en el Manual de Contratación con código: GCO-GCI-M003. En este contexto, la cesación justificada de la ejecución del contrato se presenta cuando sobrevienen circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o **interés público**, ajenas a la voluntad o culpa del contratista, que impiden atender adecuadamente las obligaciones contractuales y comprometen el cumplimiento del objeto pactado.

En consecuencia, se otorgada viabilidad para realizar la modificación contractual, referente a la suspensión del Contrato de Prestación de Servicios No. 1124 de 2024, por el término de veinticinco (25) días calendario, contados a partir del 27 de febrero de 2026 hasta el 23 de marzo de 2026, modificándose la fecha de terminación del contrato para el día 28 de marzo de 2026. En consecuencia, se solicita a su oficina adelantar los trámites correspondientes acorde con la siguiente información:

<table>
<tr><th colspan="2">II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA</th><th>MODIFICACIÓN No. 3</th></tr>
<tr><th>Adición Valor</th><th>Prórroga Tiempo</th><th>Modificación o aclaración otras cláusulas</th></tr>
<tr><td rowspan="2">N/A</td><td>Tiempo: N/A</td><td rowspan="2">Suspensión de veinticinco (25) días calendario, contados a partir del 27 de febrero de 2026 hasta el 23 de marzo de 2026.</td></tr>
<tr><td>Fecha Terminación Final: 28/03/2026</td></tr>
</table>

Cordialmente,

JAVIER PRIETO TRISTANCHO
Alcalde Local de Kennedy (E)
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Soportes suspensión contractual.
Copia: N/A
Proyectó: Karen Natalia Rivero Riaño - Profesional, Equipo de Reactivación Económica, FDLK
Revisó: Mauricio Buitrago Martínez - Líder Equipo de Reactivación Económica, FDLK
Aprobó: Luis Eduardo Gómez Narváez –Inversión Local FDLK